

Una propuesta de evaluación de sustentabilidad del desarrollo humano y las capacidades¹

A proposal for evaluation of the sustainability of the human development and capabilities

González, Silverio; Giménez Mercado, Claudia y Rodríguez Vásquez, Juan Carlos

Universidad Central de Venezuela.. Universidad Simón Bolívar

E-mails: sgonza@usb.ve, cgimenez@usb.ve, jcrodrig@usb.ve

Resumen

Con base en el análisis de los fundamentos epistémicos y filosóficos del desarrollo humano o enfoque de capacidades se propone un método de evaluación del desarrollo humano sostenible (DHS) para una ciudad, sector urbano o comunidad. Se trata de proponer criterios y no una camisa de fuerza procedimental. En efecto se propone hablar de método, y no de metodología, por el acento epistemológico que imprime el compromiso valorativo y normativo del enfoque del desarrollo humano sustentable a sus formulaciones. El método propuesto usa la evidencia de lo andado y de lo querido para mostrar la construcción social e histórica que nos sitúa y caracteriza, gracias a un particular balance de oportunidades y elecciones a la que hemos contribuido como actores, por acción u omisión. Con datos objetivos de las capacidades, en momentos diferentes del recorrido del actor, será posible evaluar cómo las capacidades del actor han favorecido, (o no han restringido) a sus propias capacidades futuras y a la de sus interactuantes presentes y futuros. Palabras Clave: agencia, sustentabilidad, evaluación

Abstract

Based on the analysis of epistemic and philosophical foundations of human development and capability approach, this article provides a method of sus-

tainable human development (SHD) evaluation for a city, urban sector or local community. It proposes criteria and not a methodology. Indeed we propose a method not methodology because of the epistemological emphasis and the evaluative and normative commitment that sustainable human development approach prints over its formulations. The proposed method uses the evidence of what people walked and wanted in order to show the social and historical construction that locates and characterizes us, thanks to a particular balance between opportunities and choices which we contributed to do as actors, by act or omission. With objective data about capabilities at different times of journey of the actor, it will be possible to evaluate how the capabilities of the actor have encouraged (or not restricted) their own capabilities and their present and future interacting.

Key Words: agency, sustainability, evaluation.

1. Marco epistémico y filosófico

El desarrollo es una noción renovada de viejas ideas tales como las de salvación, progreso y superación, las cuales coinciden en que la realidad humana tiene una esencia virtuosa y la tarea del desarrollo es descubrirla, expandirla y canalizarla. En la versión moderna del pensamiento occidental este imaginario asume que el ser humano desarrollado es un *sujeto racional* que establece un plan de vida acorde a ese fundamento de lo humano. De forma tal que lo bueno ya está definido y encapsulado dentro de cada uno, lo que falta es el esfuerzo de encaminarse.

El enfoque del desarrollo humano, desde una perspectiva distinta (de posracionalismo), pone en duda los supuestos fundamentos universales, esencias o valores absolutos de lo humano. De manera que el desarrollo humano se concibe más como *el resultado de las escogencias valorativas y acciones* de la persona, el grupo o la sociedad, a partir de las circunstancias y/o oportunidades que se les presente en sus vidas. Cuando esos resultados pueden ser vistos en conjunto o *agrupados como un camino (o una historia)*, y considerados por ellos valiosos y dignos de sus vidas y esfuerzos, se habla de desarrollo humano, independientemente de lo que establezcan los patrones de comportamientos prescritos o de moda. Por tanto, una buena vida o el bienestar de una persona no se define a partir de criterios externos o preestablecidos a quien(es) decide(n), provenientes de una esencia humana, la moral, las leyes, el

patrón de consumo o las costumbres de la sociedad, pues sólo en la medida en que esos valores sean compartidos, escogidos y actuados por la persona o sociedad estaremos en un camino de auténtico desarrollo. Todos los seres humanos anhelamos ser de cierta manera y hacer ciertas cosas en la vida. Todos tenemos un particular concepto de vida realizada, ya sea éste implícito o explícito. Si bien es cierto que esa aspiración adquiere rasgos comunes en las culturas, es también sabido que cada sujeto, en la medida en que expande sus capacidades, se plantea un camino que, con su desarrollo, adquiere matices cada vez más propios. Así, la capacidad de alcanzar eso que anhelamos es a lo que llamamos desarrollo humano. Muchos de esos logros sirven a su vez de medios para plantearse nuevos alcances.

Claro está que para hacer escogencias en la vida se requiere un umbral de condición humana como es la de estar libre de enfermedades prevenibles y de hambre, libre de ignorancia, y libre de coacciones a la expresión y a la participación. La privación de alguna de estas capacidades pone en duda la mínima estabilidad requerida del ser humano, de la que habla Amartya Sen (2000), con su concepto de *capacidades básicas*, en “Desarrollo y Libertad”.

Así el *desarrollo humano* es otra manera de nombrar los ideales de cambio que inspiran a la Humanidad desde los tiempos modernos y las revoluciones. Es un enfoque para alcanzar bienestar y calidad de vida, que rescata para la acción pública los valores de la libertad y de la equidad, luego de las críticas y los aprendizajes de los enfoques de desarrollo del siglo XX occidental. Su aparición se inscribe en tiempos posmodernos de fracaso de la razón en tanto determinante normativo de lo bueno en la sociedad, y del consecuente fortalecimiento ético y político de la acción consciente. Para la comprensión de esa concepción de lo humano han sido propuestas las nociones de *expansión de capacidades* así como la de *floreCIMIENTO humano* (Nussbaum, 2006).

Se concibe el desarrollo a través de dos facetas autónomas pero interdependientes y dinámicas: la *agencia* y el *bienestar*. La *agencia* refiere a la habilidad de alcanzar lo que se valora y *el bienestar* a la posibilidad de escoger entre oportunidades y realizar funcionamientos de bienestar (estar alimentado, educado, hacer ejercicios, ejercer derechos, etc.). Si bien la capacidad de agencia usualmente lleva a más bienestar, ella tam-

bién puede buscar valores que van más allá del bienestar propio, donde puede perderse o ponerse en riesgo el bienestar alcanzado. Es la frecuente situación en donde la persona en su búsqueda va más allá de su bienestar y puede hasta ofrecer la vida por amor, ideales o descubrimientos.

A ese respecto y con fines a nuestra investigación, que relaciona las posibilidades del ser humano con lo sistémico-ecológico, parece conveniente asomar una propuesta adicional a las capacidades básicas de Sen, se trata de la noción de **capacidad matriz o capacidad de capacidades**, la cual refiere al balance o centro de solapamiento entre las esferas humanas de: cuerpo (biología-alimentación, necesidades), mente (conciencia, conocimiento, lenguaje) y espíritu (moral, ética, valores). Estas esferas deben estar activas para constituirse como ser humano en las capacidades básicas del cuerpo (libre de hambre y de enfermedades prevenibles), la mente (libre de ignorancia) y capacidad de autoreconocerse y de expresar sus búsquedas (libertad de expresión y pensamiento), pero sólo **un balance expansivo conjunto que crea un centro móvil y dinámico** entre ellas permite la mayor integración, de donde es posible fortalecer la sustentabilidad y la trascendencia del desarrollo humano³. A esta capacidad matriz proponemos denominar **fuerza de la agencia** y retomaremos su pertinencia para la sustentabilidad más adelante.⁴

2. La evaluación del desarrollo humano

El ser humano es un **ser moral** y por tanto su desarrollo es un proceso de escogencia de valores. Sólo que estos valores, como se ha dicho, no vienen solamente preestablecidos por una tabla de virtudes naturales, ni por la ley, ni por las buenas costumbres, ni por las necesidades. Tampoco provienen exclusivamente del sujeto consciente que posee valores explícitos y estables dados por la formación familiar o la educación.

Aquello que termina siendo la síntesis dinámica del desarrollo es *la escogencia valorativa en cada contexto*, aquello que se selecciona hacer o no en una particular situación. Hay situaciones donde no se escoge nada

ya que estamos determinados por la naturaleza o la situación, en esos casos no hay escogencia moral ni tampoco desarrollo humano. Los valores los escogemos actuar en situaciones donde las opciones del actor se potencian con las oportunidades existentes en el ambiente, y los resultados conforman el camino que se va haciendo. *Si esos pasos forman o van delineando un camino de realizaciones para los caminantes entonces podemos hablar de desarrollo humano.*

Una diversidad de capacidades y funcionamientos pueden evaluarse, a diferentes escalas y con diferentes metodologías. No hay una mejor manera que otra con tal de mantener el sentido valorativo del enfoque hacia la promoción de la expansión de las libertades. Para ser integral la evaluación debe incluir la expresión de los actores de su propia valoración. Pero es comprensible que cuando se requieren medidas para unidades sociales numerosas, ya sean locales, regionales, nacionales o internacionales, la simplicidad de un número, como el Índice de Desarrollo Humano, siempre será de gran utilidad para la evaluación. Sólo que ese número y medida no es un mero asunto técnico sino una oferta para el debate público de la sociedad evaluada, la cual terminará de incorporarlo y de señalarlo en la valoración respectiva.

La evaluación integral considera entonces lo que declara buscar, como lo que decide buscar en específicos contextos, así como lo alcanzado. Pero estas evaluaciones integrales solo pueden hacerse a través de la participación y del “empoderamiento” de la persona o el grupo de que se trate. Los valores le asignan sentido a las acciones y a la vida, pero sólo son plenamente comprensibles cuando se aprecian en el contexto de las oportunidades y de las habilidades, de las cuales el mismo sujeto hace una síntesis evaluativa a través del relato de su historia. El acto de identificar sus valores, y el alcance de sus logros valorados, se convierte en un ejercicio de autonomía y de poder, expresado en el hilo conductor de su relato. Es el sentido de la evaluación de su desarrollo.

Si el desarrollo humano se define por valores ello implica que no es una evaluación “racional”, puesto que la valoración involucra aspectos afectivos y éticos que no tienen sustento racional⁵. Eso no obvia una evaluación objetiva de logros o funcionamientos valorados, a condición de que la apreciación quede a cargo de los involucrados. La relatividad valorativa hace temer cualquier cosa sea válida, no obstante por tratarse de

valores para la expansión y florecimiento de la vida humana sería inhumano considerar, la ignorancia o la opresión como valores. No obstante por no haber premisas modelísticas ni valores absolutos, la evaluación, para historias específicas, sólo puede hacerse en contexto. La muerte de otros puede resultar un genocidio o una guerra gloriosa o ambas cosas, y no puede establecerse de antemano. De manera que el desarrollo es humano porque se trata de un proceso de escogencia y compromiso con valores. La solidez y constancia con que se asuma esa escogencia y compromiso expresan la capacidad del sujeto. Allí nace **la sustentabilidad del desarrollo**, cuya condición moral es que esa búsqueda no debe ir contra la capacidad de otros (ni de las actuales ni de próximas generaciones) de alcanzar lo que tengan a bien valorar.

La evaluación supera así el nivel de **funcionamientos valorados** (bienestar) para incluir **la capacidad de generar capacidades**, vale decir **la fuerza ética de la valoración** (agencia). Allí reside una fuente de garantía para la sustentabilidad de los avances de la humanidad.

Martha Nussbaum (2006) propone la empatía por otras especies vivas como un valor humano de toda cultura, lo que incluye al otro *natura* en la valoración humana. Desde la perspectiva de las **capacidades básicas** de Amartya Sen se propone el auto reconocimiento y la expresión de intereses como una capacidad básica comparable a estar alimentado. *Ambas perspectivas sugieren que el reconocimiento propio y de alter pueden ser el camino del respeto y valoración de la vida en toda su diversidad.*

3.La evaluación de la sustentabilidad

La evaluación del desarrollo humano es de por sí compleja. Enfatizar su sustentabilidad lo hace aún más. Para ese propósito se propone partir de la definición normativa y política del desarrollo humano según la cual la expansión de las capacidades humanas posibilita la recreación de la vida humana y la vida en el planeta. Lo cual significa que sólo después de encontrarnos, humanos, encontramos al Otro, distinto. No significa que se ponga en segundo plano la preservación de la biodiversidad y de los sistemas ecológicos, sino que su evaluación, respeto y preservación es también el resultado de la valoración ética humana y no

una obligación sistémica, natural o una deducción racional. En efecto, en la visión de la sustentabilidad biocéntrica, el modelo de referencia propone un valor de balance y armonía que proviene de fuera de la esfera ética, es decir del ecosistema, o por lo menos de lo que según la razón es la manera como este sistema funciona. De esta lógica o racionalidad, llamada ecología, se infieren los comportamientos adecuados que deben ser seguidos por los seres humanos. Se trata de una visión deductiva y racionalista, donde el modelo impone la acción moral. Es la realidad natural, entendida a través de la razón, la que establece lo que es bueno o malo. Un prerrequisito externo a la moral pauta el comportamiento: en este caso, la preservación de los ecosistemas y de los recursos naturales. La naturaleza del ecosistema, como es la historia para la visión marxista, determinaría las acciones humanas más adecuadas para su preservación. El desarrollo se acopla a un modelo de conocimiento del cual se derivan el hacer y ser valorado. El determinismo de la naturaleza, revelada a través de la razón, encierra el deber ser humano. Así operan, por ejemplo, los influyentes y recientes planteamientos de James Lovelock (2007) en su reciente obra sobre *“La venganza de la Tierra”* o el Informe para el Desarrollo Humano de PNUD mundial 2007/2008 titulado *“La lucha contra el cambio climático: solidaridad frente a un mundo dividido”*.

Las diferencias entre los enfoques DH y DS⁶, con relación al tema de la conservación natural como fin o como medio, son un punto álgido de la discusión sobre la evaluación del desarrollo. Amartya Sen lo formula así: *“Do we view the environmental challenge from the perspective of preserving nature or that of preserving the lives that human beings can lead? The latter is more anthropocentric than the former, and thus much more limited, and yet it is not clear from what perspective any non-anthropocentric conservationism may be assessed (2001, xxii)”* Pudiera decirse que la postura biocéntrica parte de una premisa contemplativa de la creación viva en el planeta, donde la preservación priva sobre la transformación y el desarrollo, mientras que hay otra visión más activa y recreadora de la vida en el planeta que pone el énfasis de la sustentabilidad en la capacidad creadora de la vida humana, con el fin de sobrevivir en el planeta, para lo cual la naturaleza es un medio a usar y a preservar con ese fin. Cuando aquí se suscribe la posición más antropocéntrica, como una vía al desa-

rollo, se hace con la convicción de que la expansión de las capacidades humanas conlleva una amplitud de conciencia y de valoración del Otro que puede incorporar a los otros seres vivos, sus sistemas ecológicos y al planeta como hogar del “floreamiento humano”. El hecho de que una de las corrientes más importantes en la formulación del desarrollo humano (Nussbaum, 2006), como se mencionó, abogue por el respeto que provoca el maravillamiento por otros seres vivos, y como resultado de ello se valore la dignidad de los mismos, es evidencia de la creciente conciencia de la unidad y diversidad como principios complementarios de la vida, tal y como lo ha formulado Edgar Morin desde su “Naturaleza humana: paradigma perdido” (1971). No se trata de esperar un lento aprendizaje de incorporación de una valoración ecológica en la humanidad, pues es un tema de decisión individual y colectiva ante circunstancias actuales. Lo que falta son las decisiones pues las circunstancias la estamos viviendo.

La acción humana ha tenido efectos depredadores en el planeta. El poder de los seres humanos sobre las otras especies y los sistemas ecológicos nos coloca en una situación en la cual la responsabilidad de nuestros actos se acrecienta, ya que la escala de su acción no solo hace desaparecer formas de vida sino que esa escala de destrucción pone en peligro la sobrevivencia misma de la humanidad. Pero en la nueva etapa del capitalismo, que comenzó en la década de los setenta del siglo pasado, la transformación se está haciendo menos sobre la materia y más sobre el espíritu. La innovación tecnológica como elemento clave de la productividad informacional del nuevo capitalismo, cambia la relación histórica de la transformación de la naturaleza como base de la producción económica para remplazarla por el trabajo de la cultura sobre la cultura, como lo ha mostrado extensamente la sociología de Manuel Castells (1999) en su obra de tres libros “La Era de la Información”, lo que significa una tremenda oportunidad para la humanidad y su desarrollo sustentable, al erigir la explosiva productividad informacional sobre la innovación y transformación del mundo simbólico. Es la esperanza de que el cambio socio-tecnológico, de mayor creación de diversas riquezas, pueda ser orientado por una ética inclusiva, ecológica, relacional y posmoderna que hace falta a la humanidad en este tiempo.⁷

En definitiva, la **sustentabilidad**, desde el enfoque del desarrollo huma-

no, está más ligada a la faceta de *agencia*, puesto que implica un compromiso valorativo con el *Otro* que **no se traduce automáticamente en más bienestar propio sino en el de futuras generaciones o formas de vida o ecosistemas...** Esta noción valora que lo que hagamos para nuestro bienestar sirva o por lo menos no dañe a otros seres humanos. *Un desarrollo sostenible consiste, por tanto, en la expansión de las capacidades presentes, al tiempo que favorece, o no perjudica, el florecimiento de las capacidades de generaciones futuras.* El enfoque apuesta a esta expansión de capacidades en el tiempo, por lo que implica una evaluación en diferentes momentos de una persona o varias generaciones de un país.

4. Propuesta de método

Se propone aquí realizar una síntesis de la discusión previa a partir de la cual se pueda derivar un método de evaluación del desarrollo humano sostenible (DHS) para una ciudad, sector urbano o comunidad. Se trata de proponer criterios y no una camisa de fuerza procedimental. En efecto se propone hablar de método, y no de metodología, por el acento epistemológico que imprime el compromiso valorativo y normativo del enfoque del desarrollo humano sustentable a sus formulaciones. Es decir, *que lo prioritario en el enfoque es la explícita asunción de una postura ante el para qué del desarrollo.* Por tanto aquí mencionaremos procedimientos instrumentales, tales como técnicas y metodologías y sus usos combinados, sólo con el fin de ver su interconexión con el método.

El DHS es normativo, como se ha señalado, porque se basa en la escogencia de un criterio considerado correcto: el ser humano como fin y no solo como medio. Así, la evaluación del DHS de una sociedad requiere hacerse de acuerdo a ese postulado. El DHS escoge afirmar la autonomía de los seres humanos y cree que ese es el camino para la expansión de las capacidades. De manera que toda evaluación dentro del enfoque se hace en función de la valoración de la capacidad de creación de los seres humanos a través de sus vidas. Un valor que incluye a todos los seres humanos por igual más allá de sus diferentes naturalezas, posiciones y tiempos, los de hoy y los de mañana. El enfoque confía por tanto en la gente. Es una confianza, no en la supuesta bondad intrínseca de la

condición humana, sino en la expansión de las capacidades humanas en tanto fuente de discernimiento ético, que permite elegir construir más espacios abiertos a los excluidos del presente y a los seres humanos del futuro. El ambiente propicio a la expansión de las capacidades implica que entre **Ser** y **Hacer**, en la persona o sociedad, exista fluidez integrativa. En otras palabras, que las esferas de la vida humana asociadas al ser y al hacer manifiesten un balance fluido, una interacción sin bloqueos, una dinámica recreativa entre ellas. *De ese corazón integrativo surge la fuerza de la orientación valorativa.*

Según ese principio dinámico el **cuerpo** tiene una actividad (Hacer) que es el trabajo físico y un estado (Ser) que es la salud del organismo. La **mente** se activa (Hacer) en el conocer y aprender a través del uso del lenguaje, y se identifica (Ser) con enfoque(s), episteme(s) o paradigma(s). En cuanto al **espíritu**, éste siente (Hacer) sin premisas y *es* (Ser) en la relación con el Otro⁸. La separación de estas esferas es la dislocación de la vida y, por tanto, la anulación de capacidades. Si el cuerpo y sus necesidades dominan, resulta un perfil de vida basado en satisfacciones corporales; si la mente prepondera, entonces son los planes, las palabras, las perspectivas y las razones, con menor energía sentimental y corporal, las que prevalecen.

La fluidez entre las esferas de la vida humana permea y crea un centro dinámico unificador con mayores y mejores posibilidades de ser y hacer. *Los valores durables del desarrollo son los que provienen de esa fuerza y no solamente de una elaboración mental. Y lo especial de esta capacidad matriz o fuerza de agencia, es que ella no tiene límites*⁹. Por eso un desarrollo humano sostenible es aquel que afirma y refuerza esas capacidades integrativas más allá de restricciones, enfermedades, errores, dilemas, opresiones, heridas o rencores. El enfoque se funda en la esperanza, el amor propio y al prójimo, y la creación.

Así que la evaluación del desarrollo es ese acto de **volver a valorar**, de **organizar nuestra historia para que tenga sentido**, de hacernos y sentirnos con una visión y un sentimiento común, que unifica cuerpo, mente y espíritu (economía, sociedad y ambiente) a los fines de alcanzar anhelos.

Es la **libertad de agencia** de la persona o actor la que puede crear un mundo nuevo, sin más límite que la imaginación, la acción, y sus resul-

tados. Que ese mundo creado sea de **bienestar** para la persona y para los otros resulta una dimensión adicional de la evaluación. *La trascendencia de las capacidades, y por ende su sustentabilidad, gira en torno a la libertad de agencia y no a la libertad de bienestar, ni a sus logros.* Que se hayan obtenido funcionamientos valorados en la vida no implica que el desarrollo concluyó, en una suerte de final feliz de gran satisfacción; puesto que mientras haya vida hay libertades por ejercer y frutos por cultivar. Por eso, no solamente es importante saber cuánto hemos avanzado, más aún es saber si se mantiene la expansión. No es un enfoque sólo para alcanzar bienestar sino también para crear y sustentar la vida.

Las capacidades de agencia son la expresión de la libertad absoluta del ser humano. La libertad es absoluta porque no tiene determinantes ni limitantes como ya lo establecía la filosofía pre-socrática de Protágoras al señalar que “el hombre es la medida de todas las cosas”.

Una buena evaluación afirma la vida hasta en su último aliento y en medio de las más aparatosas restricciones. Porque la evaluación afirmativa confía en la vida, en los otros, valora la capacidad como relación, la siembra que permite la cosecha, el perdón. Por eso la sustentabilidad es el sentido de una evaluación afirmativa, no quita energía a los que vienen sino que ofrece oportunidades a futuro. El sentimiento afirmativo es amoroso; dispuesto al arrepentimiento, al perdón; abierto a la esperanza, a la belleza. De manera que la evaluación es una escogencia valorativa, no un resultado objetivo. El resultado o balance objetivo de la vida o de la acción puede ser bueno o malo, pero la manera cómo se asuma puede ser un nuevo impulso de vida y es lo que hace a las capacidades sustentables. Entre esos nuevos valores, en la afirmación a escoger, está el amor como garantía de sustentabilidad, un amor a la fuente de la vida, más allá de cuerpo y mente (o entre ellos), más allá del ego, de uno, del bien y del mal, para proyectarse hacia el Otro cercano y lejano en el tiempo. Escogemos -o no- estar abiertos y activos en el amor, la creación, el buen humor y la crítica a la opresión, en un sentimiento de **eco-alteridad**, como lo ha llamado Maritza Montero (2001).

5. El cómo de la evaluación.

La medición del desarrollo sustentable y humano desde una perspectiva integral y comprometida con la raíz valorativa del enfoque no está resuelto. Uno de los investigadores pioneros de la medición del desarrollo humano, Paul Anand, en la revisión de la obra de Kuklis, señala que la medición del desarrollo humano está en sus inicios (en *Journal of Human Development*, 9:1. 2008, p. 157). En la sección que sigue se propone un método de evaluación y no de medición, en razón de que un enfoque valorativo como el que aquí se postula hace mediciones pero siempre con fines a una evaluación –es decir, valoración ética- de sus resultados. De manera que el tema de la medición está subsumido en el de la evaluación, única forma de que las mediciones tengan un para qué. Al centrarse en el método lo hacemos en el *cómo hacer la evaluación* más que en el *qué evaluar*.

Se requiere evaluar esa dimensión que se llama agencia, y de la cual se enfatiza la **fuerza de la agencia**, como **sentido afirmativo que articula las esferas de lo humano**. Ya que es ella la que más asegura el sostén de logros en el tiempo ante vulnerabilidades y restricciones del proceso de desarrollo y la que le da sentido o hilo a la historia.

El método propuesto no se ancla en la evidencia repetida de limitaciones, privaciones, opresiones, con el fin de establecer causas e inferir tendencias de recurrentes limitaciones. Usa la evidencia de lo andado y de lo querido para mostrar la construcción social e histórica que nos sitúa y caracteriza, gracias a un particular balance de oportunidades y elecciones a la que hemos contribuido como actores, por acción u omisión. **Para evaluar las capacidades de agencia se necesita constatar la fuerza afirmativa del actor a través de su recorrido y de cómo asume sus retos presentes y valoraciones futuras. La orientación afirmativa de la agencia es la garantía de la sustentabilidad.** Con datos objetivos de las capacidades, en momentos diferentes del recorrido del actor, será posible evaluar cómo las capacidades del actor han favorecido, (o no han restringido) a sus propias capacidades futuras y a la de sus interactuantes presentes y futuros. Por tanto, *el método busca diversificar las oportunidades así como reafirmar la agencia*. Es decir, *contribuir a elevar al actor de la*

*restricción a la esperanza, con un amplio sentido de alteridad.*¹⁰

La evaluación entonces exige un **orden afirmativo**, cónsono con el compromiso valorativo del enfoque:

- en el que el recuento del pasado destaque las realizaciones (¿Qué se ha alcanzado en el camino? ¿Se quiere continuar la búsqueda? ¿De qué se siente orgulloso?),
- para luego entrar en una identificación de las restricciones o privaciones que permanecen en el presente (¿Cuáles son esos obstáculos al crecimiento?),
- y, por último, se solicita explicitar las valoraciones que siguen moviendo a la acción (¿Con más oportunidades qué haría? ¿Qué se quiere poner en el mundo? ¿Qué se quiere hacer verdad? ¿Qué se está haciendo para lograrlo? ¿Qué se hace por otros? ¿Qué hacen los otros por uno? ¿En quienes se confía?)¹¹.

Esta propuesta tiene parecido con un análisis “FODA” (fortalezas/debilidades-amenazas/oportunidades) en la medida en que se buscan fortalezas y debilidades en un ámbito interno del actor, y, por otra parte, se identifican oportunidades y amenazas en el ámbito contextual de la acción del actor. La diferencia es que la evaluación del DHS es explícitamente *empoderante del actor y busca crear confianza*, es decir, la síntesis evaluativa se debe hacer desde la perspectiva y la fuerza de afirmación del actor, y no desde una supuesta objetividad externa del evaluador.

El método se organiza en torno a los siguientes criterios:

integración, al abarcar los tres tiempos del desarrollo (pasado, presente, futuro) contado en un orden afirmativo del proceso (realizaciones-privaciones-valoraciones);

- 1. *multidimensionalidad*, al solicitar cubrir las esferas vitales de la economía, la sociedad y el ambiente, correlativas a las esferas personales de cuerpo-mente-espíritu, y sus respectivas capacidades ligadas a salud-entendimiento-confianza;
- 2. *objetividad*, al requerirse datos precisos de los alcances y realizaciones, así como de las acciones y valoraciones (libertad de agencia, logros de agencia, libertad de bienestar, logros de bienestar);
- 3. *interpretación*, al valorar la evaluación final como resultante de la

- interpretación de el (o de los) actor (es);
- 4. *deliberación*, al elaborar esa interpretación en procesos dialógicos individuales o colectivos, de reconocimiento de lo excluido, de crecimiento de la confianza y el poder;
 - 5. *aprendizaje*, al cristalizarse en sabiduría que alimenta la fuerza ilimitada de la agencia o fuente de sustentabilidad de la acción.

La evaluación completa, del DHS de una ciudad o comunidad, es por tanto *parte del proceso de desarrollo, ya que evaluar es valorar*. Su método articula y hace uso de metodologías y niveles diferentes: cualitativo-cuantitativo, micro-macro, estructural-dinámico, cuyo fin fundamental es atender y reforzar la autonomía y la confianza de los actores, a través de la deliberación y la búsqueda de sentido compartido.

Al realizar el diagnóstico como parte de un plan para una ciudad, el esfuerzo que esa actividad toma debe dedicarse, de principio a fin, a la evaluación en el sentido aquí indicado. La misma acción de solicitar o buscar la evaluación, por parte del actor, es una apertura al balance valorativo que puede permitir reagrupar afirmativamente las capacidades.

Una evaluación más acabada, facilitada o no por un agente externo a la ciudad o comunidad, comporta una serie de etapas, algunas de las cuales pueden darse en paralelo. También, una evaluación puede ser parcial cuando sólo se realiza alguna de estas etapas, lo que no le impide ofrecer un balance que contribuya al reforzamiento del DHS.

La evaluación más completa implica la identificación de funcionamientos realizados, por una parte, y de oportunidades institucionales, por la otra. Es un diagnóstico de la demanda y oferta de la ciudad, de donde surge un mapa de privaciones y potencialidades, para lo cual se cuenta con datos documentales y provenientes de la observación. Como parte de ese diagnóstico se identifican las principales amenazas y vulnerabilidades ambientales y antrópicas de la ciudad, para acercarse a una caracterización de riesgo y de inseguridad en los posibles cursos de desarrollo. Durante el diagnóstico se trabaja junto con actores y grupos sociales, a sus líderes y asociados, a través de entrevistas, reuniones y talleres, para hacer, desde ellos, la caracterización de *necesidades, valoraciones y relaciones de poder que facilitan y/o obstaculizan el desarrollo desde sus*

diferentes perspectivas. Una encuesta a la población residente completa el estudio. La misma confirmará o no las hipótesis surgidas de las primeras indagaciones del diagnóstico, con datos recientes y directos de los habitantes. Se busca identificar con precisión *los funcionamientos realizados, las privaciones, las oportunidades percibidas y las orientaciones valorativas fundamentales.* Los datos cuantitativos de la encuesta ofrecerán un balance contrastante con el diagnóstico participativo previo y servirán para discutir, en talleres de actores y participantes y entrevistas individuales y grupales, el diagnóstico y las líneas generales de las propuestas alternativas.

Si el trabajo contempla la elaboración de un plan o lineamientos de acción para la ciudad, este es el momento para su elaboración. Dicha tarea requiere de *la visión compartida de ciudad o de la convivencia que surge del trabajo deliberativo previo, en sintonía con la visión de los habitantes y actores.* Propuesta que luego requiere ser validada. La validación tiene que ver con la **fuerza afirmativa del compromiso** que la visión compartida de la ciudad va generando en la acción de los actores y habitantes, comenzando por *la aceptación de la misma en el marco regulatorio de la ciudad, y siguiendo con la aceptación voluntaria de ella en las acciones particulares de los actores.* Este es un seguimiento que debe hacerse en el día a día de la dinámica de la ciudad (mientras se acompañan las acciones, en caso de que se trate de un agente externo), el cual permite observar y afinar la legitimidad de la visión común.

En esta etapa, y si tiempo y recursos lo permiten, se debe revisar, con entrevistas a una submuestra de la encuesta de residentes, y con grupos focales, el sentido de la visión compartida de futuro y su relación con las valoraciones fundamentales de los habitantes de la ciudad. Se busca saber cuan compartida está la propuesta en las personas concretas. *Se busca ponderar hacia donde están dirigidas las fuerzas afirmativas de las personas y su relación con las metas del plan (¿Qué hace esta ciudad/mis vecinos por mí? ¿Qué hago yo por esta ciudad/por mis vecinos? ¿Cómo realizar mi búsqueda sin una oferta variada de oportunidades? ¿de qué manera mi búsqueda aporta oportunidades a otros?).* Con los datos interpretados de estas entrevistas se ajusta la visión valorada de la ciudad, y sobre

todo, se pondera el compromiso del habitante singular con el promedio. En suma, *valorar la sustentabilidad implica un trabajo de fortalecimiento de la agencia de los actores con un sentido afirmativo y constructivo de la realidad*. La evaluación correcta estará atenta a las escogencias y a sus concreciones en el camino andado, por lo cual se debe hacer seguimiento a las acciones y a la dinámica de acción cotidiana de los actores, pues éstas expresarán mejor que ninguna otra las escogencias en contexto. El recuento del camino andado, las capacidades en distintos momentos (etapas personales o intergeneracionales), y su consistencia con la visión de futuro, nos dicen si las capacidades se expanden o no y si menoscaban las capacidades de otros en el tiempo.

6. Referencias Bibliográficas

- Anand, Paul (2008) *Journal of Human Development*, 9:1. 2008.
- Castellanos, Hercilio (2005) **La planificación del desarrollo sostenible**. CENDES-UCV. Caracas.
- Castells, Manuel (1999) **La era de la información**. vols. I, II, III. Siglo XXI. Madrid.
- Deneulin, Severin (2007) *Religión in Development and the Idea of Secularism*. Paper in *Human Development Association Conference*. NYU. New York.
- Gabaldón, Arnaldo J. (2006) **Desarrollo sustentable: la salida de América Latina**. Grijalbo. Caracas.
- Lovelock, James (2006) **La venganza de la Tierra**. Planeta. Barcelona.
- Montero, Maritza (2001) *Paradigmas, conceptos y relaciones para la nueva era: cómo repensar las ciencias sociales desde Latinoamérica*. En Hernández (Edit.) **Las Ciencias Sociales: reflexiones de fin de siglo**. Caracas: Ceap-Tropykos. pp. 71-92.
- Morin, Edgar (1971) **La nature humaine: le paradigme perdu**. Senil. Paris.
- Nussbaum, Martha (2006) **Frontiers of Justice: Disability, Nationality, Species Membership**. Harvard University Press. Cambridge, MA.
- PNUD (2008) Informe para el Desarrollo Humano 2007/2008 **La lucha contra el cambio climático: solidaridad frente a un mundo dividido**. Nueva York.
- Sen, Amartya (2000) **Desarrollo y Libertad**. Planeta. Madrid.
- Sen, Amartya (2001) Foreword in **A Survey of Sustainable Development. Social and Economic Dimensions**. J.M Harris and alt. (edit.) Pelikan Press.

Washington

Timoshenko, Alexandre and Berman Mark (2001) *The United Nations Environment Program and The United Nations Development Program in A Survey of Sustainable Development. Social and Economic Dimensions.* J.M Harris and alt. (edit.) Pelikan Press. Washington.

7. Notas

1 *Silverio González. Sociólogo (UCV) y Doctor en Urbanismo, Ordenación y Medio Ambiente (Universidad de Paris Val de Marne XII, Creteil). Profesor-Investigador Titular del Departamento de Planificación Urbana, Universidad Simón Bolívar. Fue Director del Instituto de Estudios Regionales y Urbanos (USB); Jefe del Departamento de Planificación Urbana (USB) y Coordinador de la Carrera de Urbanismo (USB). Miembro del grupo de investigación Centro para el Desarrollo Humano (IERU-USB). E-mail: sgonza@usb.ve

**Claudia Giménez Mercado. Socióloga (UCAB-Caracas, 1993) y Demógrafo (UCL-Bélgica, 1997). Profesora del Departamento de Planificación Urbana, Universidad Simón Bolívar. Investigadora acreditada por el Programa de Promoción del Investigador. Fue Coordinadora del Proyecto Promoción del Desarrollo Humano y su impacto en Políticas Públicas (PNUD). Es Jefe del Departamento de Planificación Urbana (USB) y miembro del grupo de investigación Observatorio de Vivienda y Hábitat en Venezuela (DID-USB) y del Centro para el Desarrollo Humano (IERU-USB). Email: cgimenez@usb.ve

***Juan Carlos Rodríguez Vásquez. Urbanista (USB 1982), Magíster Scientiae en Planificación del Desarrollo Urbano-Regional (UCV-CENDES, 1987). Profesor Titular del Departamento de Planificación Urbana, Universidad Simón Bolívar. Investigador acreditado por el Programa de Promoción del Investigador. Fue Decano de Estudios Generales (USB); Director de Urbanismo Parque Tecnológico Sartenejas (USB) y Jefe del Departamento de Planificación Urbana (USB). Miembro del grupo de investigación Observatorio de Vivienda y Hábitat en Venezuela (DID-USB) y del Centro para el Desarrollo Humano (IERU-USB). Email

- 1 Este trabajo es parte de un proyecto que recibió financiamiento de la empresa privada venezolana a través de la LOCTI y se llevó a cabo en IERU/FUNINDES-USB GPIE/24-2068.5186.
- 2 Lo aquí escrito recibió significativos aportes de Arnoldo J. Gabaldón, Rosa María Chacón y Angel Hernández.
- 3 En la sociedad se encuentran estas tres esferas expresadas en la economía (producción), la sociedad (organización) y el ambiente (ecosistema) y sólo su adecuada integración garantiza un desarrollo humano sustentable. Por tanto el bienestar se traduce en las tres esferas al mismo tiempo y balanceadamente. Cualquier desbalance de una esfera mejor que las otras, o una muy mal y otras muy bien, repercuten en la modalidad y ritmo del avance. Una evaluación fraccionada, por esferas o en un momento de su integración, es posible pero incompleta. Puede parecer muy exigente, no obstante, siempre estamos haciendo ese tipo de evaluaciones integrales, ya sea implícitamente o a través de dichos, canciones o frases prestadas. Somos seres de evaluación moral.
- 4 Arnoldo J. Gabaldón (2006) propone buscar una punta de ovillo a partir de la cual podamos encontrar una estrategia que sirva de hilo conductor para desenredar la madeja de variables sociales y nos conduzca más directamente a la sustentabilidad social; el autor señala que esta dimensión social de la sustentabilidad posiblemente antecede en importancia a cualquier otra, y su propuesta es el ataque a las causas de la pobreza. La fuerza de la agencia es otra manera de responder a ambas tesis.
- 5 La religión es un sistema de valores muy presente, particularmente entre los más pobres, al momento de seleccionar y expresar sus valoraciones. Si bien la secularización ha mantenido relegada la religión a la esfera privada, los valores religiosos resurgen a la esfera pública, cuando las creencias propias cuentan en el sentido puesto al esfuerzo y a la expansión de las capacidades, como ocurre y se plantea en el desarrollo humano (Deneulin, 2006).
- 6 Tanto en Venezuela como en escala internacional estos enfoques se mantienen relacionados, en especial después de la Cumbre de Río, con el fin de una mayor integración del ambiente y el desarrollo a los fines de la expansión del ser humano (Timoshenko y Berman, 2001). No obstante los enfoques distan de mostrar coherencia ya que difieren sobre dimensiones

- importantes del problema como por ejemplo: ¿qué es lo que debe ser sustentable? al punto que dificultan la toma de decisiones (Sen, 2001).
- 7 Arnoldo J. Gabaldón (2006) vincula la ciudad sustentable a la sociedad de conocimiento como posibilidades de refuerzo mutuo para el alcance de la calidad de vida.
 - 8 La tríada mente-cuerpo-espíritu se expresa en la tríada economía-sociedad-ambiente, siendo esta última la correspondiente al espíritu. La correspondencia entre espíritu y ambiente considera a ambas como esferas ecológicas abiertas a la relación.
 - 9 Las capacidades no se miden solamente en su ciclo de vida individual, si bien son impulsadas por individuos limitados a su vida natural; y no se miden solamente por sociedades, en la medida en que sus creaciones, de ser comunicadas, pueden servir a una espiral ascendente de capacidades, creando nuevas capacidades en otras sociedades, culturas y civilizaciones en tiempos presentes o futuros.
 - 10 A este propósito Hercilio Castellanos en "La planificación del desarrollo sostenible" (2005) llama la atención acerca del potencial social indispensable para alcanzar el desarrollo sostenible, al que conceptualmente refiere como capital social, uno de cuyos ejes es la confianza.
 - 11 En ausencia de datos sobre momentos comparativos de las capacidades se pueden proyectar tendencias y escenarios que permitan apreciar su situación futura.

